

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“EL JADE CIA.LTDA.”

En la Ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Mayo del 2018, a las 11:25 en la oficina de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Kilometro 13 como referencia a cinco cuadras de AUSTROGAS, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía “EL JADE CIA.LTDA.” los socios: Aguirre Tigre Gloria Janeth propietaria de 29640 participaciones que representan el 16.66% del capital social, Narváez Alvarado Carmen Ligia propietaria de 59280 participaciones que representan el 33.33% del capital social, Pinos Narváez John Medardo propietario de 59280 participaciones que representan el 33.33% del capital social, Pinos Narváez Marco Arturo propietario de 29640 participaciones que representan el 16.66% del capital social; bajo la presidencia de Pinos Narváez John Medardo y actúa en calidad de secretaria ad-hoc de la compañía Gloria Janeth Aguirre Tigre

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía “EL JADE CIA.LTDA CIA.LTDA.” es de USD \$400.00. Los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Sr Gerente General de la Compañía por el año 2017**
2. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017**
3. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría del año 2017 por la firma AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A**
4. **Destino de las Utilidades del año 2017**

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden de día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el señor JHON MEDARDO PINOS NARVAEZ presidente ejecutivo de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Gloria Janeth Aguirre Tigre

Punto Uno: El señor MARCO ARTURO PINOS NARVAEZ Gerente de la Compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art.263 de la ley de compañías, presenta el informe anual correspondiente al año 2017, el mismo que es analizado en su totalidad

RESOLUCION: Por unanimidad de los socios resuelven aprobar el informe anual correspondiente al año 2017 , presentado por el señor gerente general.

Punto Dos : El señor MARCO ARTURO PINOS NARVAEZ ;Gerente General de la compañía, solicita el uso de la palabra y expone la situación financiera del a compañía, pone a conocimiento de la junta los Estados financieros del ejercicio 2017

RESOLUCION: Por unanimidad de los socios y después de haber realizado el análisis correspondiente resuelven aprobar en su totalidad los estados financieros del ejercicio económico del año 2017 de la compañía ELJADE CIA LTDA.

Punto tres El Ing VICTOR PARRALES Gerente de la firma Auditora y expone el informe de auditora

RESOLUCION: Por unanimidad de los socios y después de haber realizado el análisis correspondiente resuelven aprobar en su totalidad el informe de auditoria del ejercicio económico del año 2017 de la compañía ELJADE CIA LTDA

Punto Cuarto El señor MARCO ARRURO PINOS NARVAEZ, propone que al existir en el balance general utilidades sean repartidas entre los socios

RESOLUCION: Por unanimidad de los socios, resuelven que dichas utilidades sean repartidas a los socios a prorrata de su participación social.

Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración de la acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 20 h30, se da por terminado la Junta General Universal de Socios de la Compañía ELJADE,LTDA, y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital la compañía.



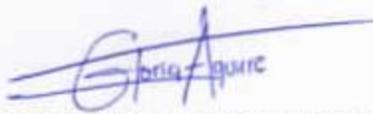
JHON MEDARDO PINOS NARVAEZ



CARMEN NARVAEZ LVARADO



MARCO ARTURO PINOS NARVAEZ



GLORIA JANETH AGUIRRE TIGRE
SECRETARIA ad hoc.
CI